



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## I. Nombre del área que clasifica.

Coordinación Administrativa de la SPARN

## II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas por concepto de viáticos y pasajes nacionales, comisión de Mayrene Obdulia Guimaraes Bermejo a Ensenada, B.C, del 27 de septiembre de 2025, la comisión es en el sitio Bosque de Macroalgas, como parte de las acciones del PNRA 2025-2030.

## III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 115 primer párrafo y 120 de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

## V. Firma del titular del área.

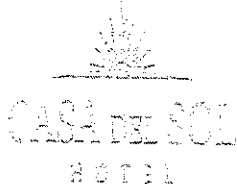
Mtra. Rosaura Martínez González

## VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

**ACTA\_01\_2026\_SIPOT\_4T\_2025\_ART 65\_FVIII**, en la sesión celebrada el 19 de enero de 2026

Disponible para su consulta en:

[https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA\\_01\\_2026\\_SIPOT\\_4T\\_2025\\_ART65\\_FVIII.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_01_2026_SIPOT_4T_2025_ART65_FVIII.pdf)



RFC: OTC720329RV7

CALLE BLANCARTE 122 A-01 CENTRO ENSENADA

Expedida en: CP 22800 Tel. 01 646-178-1570

Email: RESERVA@HOTELCASADELSOL.COM.MX

HTTP://WWW.HOTELCASADELSOL.COM.MX/

Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Fecha y hora de emisión: 2025-10-02 T 11:01:09

Fecha y hora de certificación

2025-10-02 T 12:01:12

Receptor

Nombre: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CP: 11320 RFC: SMA941228GU8

Reg. Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: AVENIDA EJERCITO NACIONAL 223

Colonia: ANAHUAC I SECCION

Delegación y/o Municipio: MIGUEL HIDALGO

Ciudad: MIGUEL HIDALGO

Estado: CIUDAD DE MEXICO

País: México

Clave ProdServ	No. Id.	Cant.	Civ. unidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	IVA	ISH	Importe
90111800		1	E48	idad de servi	HOSPEDAJE	\$2,168.141593	\$173.451327	\$108.408673	\$2,168.141593

Importe con letra: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Forma de pago: 04 Tarjeta de crédito  
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición  
 Moneda: MXN  
 Condiciones de pago:  
 Uso CFDI: G03 Gastos en general  
 Cuenta de Pago: 3352

Sub-total: \$2,168.14  
 I.V.A.: \$173.45  
 I.S.H.: \$108.41  
 Tasa cero: \$0.00  
 Total fac: \$2,450.00  
 Exento: \$0.00  
 Total: \$2,450.00  
 Ret. ISR: \$0.00

Observaciones

HAB # 18 - MAYRENE GUIMARAIS - CHECK IN: 27/SEP/25

UUID relacionado:

Tipo:

# INFORME DE COMISIÓN



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Dra. Margarita Caso Chávez**

**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 24130**

**FECHA: 30/09/2025**

**LUGAR:**

Ensenada, Baja California

**PERIODO:**

27 /09/2025 al 28/09/2025

## **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Participación, en representación de la Dra. Marina Robles García, Subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental, en la Feria del Día del Kelp organizada por la UABC, en el panel presentación del Plan de Restauración del sitio prioritario Bosque de Macroalgas en B.C. en articulación a los esfuerzos de restauración de Bosques Marinos de *Macrocystis pirifera*, vinculado a las metas del Plan Nacional de Restauración Ambiental 2025-2030.

## **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Participación en un panel dentro del Día del Kelp, donde se presentó el Plan Nacional de Restauración Ambiental (PNRA) 2025-2030 enfocado al sitio de Bosques de Macroalgas (*Macrocystis pirifera*) en Baja California, el cual fue catalogado como prioridad nacional y el primero de los 36 proyectos marino-costeros incluidos en el PNRA para 2025-2026. El panel fue compartido con la Secretaria de Pesca y Acuacultura de Baja California y el Frente de Permisarios Organizados del Sector Pesquero de Baja California, promoventes de dicho sitio prioritario.

## **CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Oficializar el inicio de la planeación y asegurar el respaldo federal y estatal para el proyecto de restauración.
- Marcar oficialmente la presentación del proyecto "Restauración de Bosques de Macroalgas de *Macrocystis pirifera* en Baja California", alineado con el Programa Nacional de Restauración Ambiental (PNRA) 2025-2030 de la SEMARNAT.
- Articular y fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), la academia, el sector pesquero y la sociedad civil
- Colaborar intersectorialmente como herramienta clave para definir una visión conjunta, desarrollar el plan de acción y obtener financiamiento para las acciones a futuro.

## **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

La participación en el panel contribuye a la SEMARNAT, principalmente en términos de política pública, articulación y establecimiento de metas claras:

- Prioridad Nacional y Política Pública:

La iniciativa fue seleccionada como un sitio prioritario a nivel nacional e incluido

formalmente en la política pública federal del Programa Nacional de Restauración Ambiental (PNRA) 2025-2030.

- Visibilidad Institucional:

El proyecto es el primer plan de acción marino-costero que se está impulsando y avanzando dentro de la Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental.

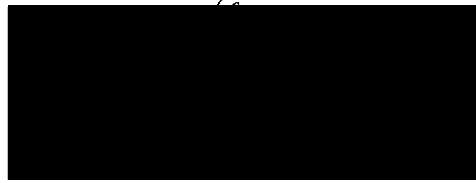
- Marco de Restauración Integral:

La dependencia establece la instrucción de implementar una restauración bajo una perspectiva integral y multifactorial

- Articulación Intersectorial:

El PNRA funge como el instrumento para articular y fortalecer las acciones de restauración, buscando un proceso coordinado entre los tres niveles de gobierno, la academia, organizaciones civiles y las comunidades.

### **ATENTAMENTE**



**Mayrene Guimaraes Bermejo**

**Directora de Conservación Marina y Costera**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**